

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA  
martes, 4 de enero de 2022

# **Ciudadano colombiano acusado en conexión con complot para asesinar a presidente haitiano**

Un ciudadano colombiano fue detenido en base a una denuncia penal presentada en el Distrito Sur de Florida.

Mario Antonio Palacios, de 43 años, está acusado de conspiración para cometer asesinato o secuestro fuera de los Estados Unidos y brindar apoyo material con resultado de muerte, sabiendo o con la intención de que dicho apoyo material se usaría para preparar o llevar a cabo la conspiración para matar o secuestrar.

Como se alega en la denuncia, que se dio a conocer hoy, estos cargos se relacionan con el asesinato del expresidente de Haití, Jovenel Moise, el 7 de julio de 2021, en Puerto Príncipe, Haití. Tal como se alega, el acusado y otros, incluido un grupo de aproximadamente otros 20 ciudadanos colombianos y un grupo de ciudadanos haitianos-estadounidenses con doble nacionalidad radicados en Haití, participaron en un complot para secuestrar o matar al presidente haitiano, con un conspirador ("Co-conspirador #1") viajando a los Estados Unidos el 28 de junio de 2021 para, entre otras cosas, proporcionar a otras personas una solicitud por escrito de asistencia para promover el complot relacionado con el presidente haitiano.

Como se alega en la denuncia, si bien el complot se centró inicialmente en llevar a cabo un secuestro del presidente como parte de una supuesta operación de arresto, finalmente resultó en un complot para matar al presidente haitiano. La declaración jurada de denuncia alega que, el 7 de julio de 2021, Palacios y otros ingresaron a la residencia del presidente en Haití con la intención y el propósito de matar al presidente Moise, y de hecho el presidente fue asesinado.

El coconspirador #1, un ciudadano haitiano-estadounidense con doble ciudadanía, fue arrestado posteriormente por las autoridades haitianas y permanece bajo custodia en Haití. Palacios eludió el arresto y viajó a Jamaica.

Palacios fue deportado recientemente de Jamaica y, durante una escala en Panamá, accedió a viajar a los Estados Unidos. Actualmente se encuentra bajo custodia y comparecerá ante el tribunal para su comparecencia inicial más tarde hoy.

Si es declarado culpable de los cargos de la denuncia, Palacios enfrenta una sentencia máxima de cadena perpetua. Un juez de un tribunal de distrito federal determinará cualquier sentencia después de considerar las Pautas de sentencia de EE. UU. y otros factores legales.

El Fiscal General Adjunto Matthew G. Olsen de la División de Seguridad Nacional del Departamento de Justicia, el Fiscal Federal Juan Antonio González para el Distrito Sur de Florida y el Agente Especial a Cargo George Piro de la Oficina de Campo de Miami del FBI.

El FBI está investigando el caso con otros socios encargados de hacer cumplir la ley, incluidas las Investigaciones de Seguridad Nacional.

Los fiscales federales adjuntos Andrea Goldbarg y Walter Norkin están procesando el caso con la asistencia de los abogados litigantes de la División de Seguridad Nacional Frank Russo y Emma Ellenrieder. La Oficina de Asuntos Internacionales de la División Criminal brindó una valiosa asistencia.

*Una denuncia es simplemente una acusación, y se presume que todos los acusados son inocentes hasta que se pruebe su culpabilidad más allá de toda duda razonable en un tribunal de justicia.*

---

jueves, 20 de enero de 2022

## **Segundo hombre acusado en relación con complot para matar al presidente haitiano**

Un ciudadano con doble nacionalidad haitiano-chileno fue detenido ayer por cargos penales relacionados con su presunta participación en el asesinato del expresidente de Haití, Jovenel Moise, el 7 de julio de 2021.

Rodolphe Jaar, de 49 años, está acusado de conspirar para cometer asesinato o secuestro fuera de los Estados Unidos y brindar apoyo material con resultado de muerte, sabiendo o con la intención de que dicho apoyo material se usaría para preparar o llevar a cabo la conspiración para matar o secuestrar. Jaar es la segunda persona acusada y arrestada en los Estados Unidos por su papel en el complot de asesinato.

Como se alega en la denuncia, que se reveló ayer, el acusado y otros, incluido un grupo de aproximadamente 20 ciudadanos colombianos y varios ciudadanos haitiano-estadounidenses con doble ciudadanía, participaron en un complot para secuestrar o matar al presidente haitiano. En particular, como se alega, Jaar estuvo presente cuando otro conspirador ("Co-conspirador #1") obtuvo la firma de un ex juez haitiano en una solicitud por escrito de asistencia para promover el arresto y encarcelamiento del presidente Moïse. Según la denuncia, el 28 de junio de 2021, el coconspirador n.º 1, un ciudadano haitiano-estadounidense con doble ciudadanía, viajó de Haití a los Estados Unidos para promover la conspiración y entregó el documento a otras personas, y voló de Florida de regreso a Haití el 1 de julio de 2021, para participar en el operativo contra el presidente.

Como se alega en la denuncia, si bien el complot se centró inicialmente en llevar a cabo un secuestro del presidente haitiano como parte de una supuesta operación de arresto, finalmente resultó en un complot para matar al presidente. La denuncia alega que el 7 de julio de 2021, varios co-conspiradores ingresaron a la residencia del presidente Moïse en Haití con la intención y el propósito de matarlo, y de hecho el presidente fue asesinado.

Como se alega en la denuncia, Jaar fue responsable de proporcionar armas a los cómplices colombianos para facilitar la realización de la operación; varios de los cómplices colombianos también se hospedaron en una residencia controlada por Jaar. Después del asesinato, Jaar supuestamente se comunicó con el coconspirador #1 y otros para ayudar a los colombianos y al coconspirador #1 mientras se escondían de las autoridades haitianas.

El coconspirador #1 fue arrestado posteriormente por las autoridades haitianas y permanece bajo custodia en Haití. Jaar fue arrestado en República Dominicana y accedió a viajar a Estados Unidos. Actualmente se encuentra bajo custodia y comparecerá hoy a la 1:30 p. m., hora del Este, en Miami ante la jueza federal Lauren Louisin del Distrito Sur de Florida para su comparecencia inicial.

Si es declarado culpable de los cargos de la denuncia, Jaar enfrenta una sentencia máxima de cadena perpetua. Un juez de un tribunal de distrito federal determinará cualquier sentencia después de considerar las Pautas de sentencia de EE. UU. y otros factores legales.

El Fiscal General Adjunto Matthew G. Olsen de la División de Seguridad Nacional del Departamento de Justicia, el Fiscal Federal Juan Antonio González para el Distrito Sur de Florida, el Agente Especial a Cargo George Piro de la Oficina Local del FBI en Miami y el Agente Especial a Cargo Anthony Salisbury de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) La oficina de Miami hizo el anuncio.

El FBI y HSI están investigando el caso con otros socios encargados de hacer cumplir la ley.

Los fiscales federales adjuntos Andrea Goldbarg y Walter Norkin del Distrito Sur de Florida están procesando el caso, con la asistencia de los abogados litigantes de la División de Seguridad Nacional Frank Russo, Jessica Fender y Emma Ellenrieder. La Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia brindó una valiosa asistencia. Las autoridades dominicanas brindaron asistencia significativa para asegurar el regreso de Jaar a los Estados Unidos.

Una denuncia penal es simplemente una acusación, y se presume que todos los acusados son inocentes hasta que se pruebe su culpabilidad más allá de toda duda razonable en un tribunal de justicia.

